



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 15 de septiembre de 2016

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo Director del CUD-ENM

VOCALES

CF. D. Vicente Rubio Bolívar Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM

D. Fernando González Valdivia Gerente del CUD-ENM

- D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
- D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo
- D. Rafael Asorey Cacheda
- D. Roberto Bellas Rivera
- D. Antón Cacabelos Reyes
- D. Rafael María Carreño Morales
- D. Carlos Casqueiro Placer
- D. Roberto R. Cocheteux Lourido
- D. Antonio Eirís Barca
- D. Francisco Javier Fernández Fernández
- D. Norberto Fernández García Dña. Paula Gómez Pérez
- D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez
- D. Arturo González Gil
- D. Francisco Javier Guzmán Crespo
- D. Guillermo Lareo Calviño
- Dña. Rocío Maceiras Castro
- D. Xavier Núñez Nieto
- D. José María Núñez Ortuño
- D. Iván Puente Luna
- D. Guillermo David Rey González
- D. Miguel Rodelgo Lacruz
- Dña. Mercedes Solla Carracelas
- D. Andrés Suárez García
- D. Carlos Ulloa Sande

Profesores del CUD-ENM

SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez Secretaria del CUD-ENM La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:26 horas del 15 de septiembre de 2016 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 9 de septiembre de 2016.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 4 de julio de 2016).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 4 de julio de 2016) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD toma la palabra para dar la bienvenida y presentar formalmente a la profesora de intercambio estadounidense Dra. Claudia Luhrs. La Secretaria del CUD interviene para reseñar brevemente su trayectoria académica e investigadora e indicar que su estancia en el CUD-ENM durará todo el primer cuatrimestre y su docencia se centrará fundamentalmente en impartir en inglés la materia Ingeniería de materiales a GGMM 1º. La profesora Claudia Luhrs toma la

palabra para agradecer la bienvenida dispensada y mostrar su disposición a colaborar en cualquier iniciativa.

La Secretaria del CUD continúa con su intervención para informar brevemente de los resultados del examen de nivel realizado a los alumnos de nuevo ingreso y que, como consecuencia de estos resultados, ya se han programado los tres cursos cero (de matemáticas, física y expresión gráfica) de seis horas cada uno y que finalizarán a lo largo del mes de septiembre.







Acta de Junta de Centro Ordinaria de 15 de septiembre de 2016

Asimismo, se indica que se han producido seis bajas durante el período de acogida y adaptación, y que todas ellas ya han sido repuestas. Se señala asimismo el elevado número de alumnos que ingresan con titulación previa y que cursarán en el CUD determinadas materias del grado. Muchos de ellos, con titulaciones del ámbito de la ingeniería y arquitectura, solicitarán a la ENM que les exima de cursar determinadas materias (como Termodinámica y transmisión de calor y/o Tecnología electrónica) presentando los programas de las materias superadas en sus respectivas titulaciones. Para ello, la ENM solicitará el oportuno informe del CUD. Se ruega a los profesores coordinadores de dichas materias agilidad en la generación de estos informes. Se informa también que todos estos alumnos con titulación, así como los alumnos extranjeros (franceses y USNA) han sido dados de alta en la plataforma de teledocencia FAITIC.

La Secretaria del CUD recuerda que el lunes 19 de septiembre tendrá lugar la reunión de arranque del Plan de Acción Tutorial para el curso 2016-2017, y que, en ella, se analizarán los principales (cambios normativos publicados en el mes de agosto y que afectan a las normas de evaluación, progreso y permanencia así como a los criterios de evaluación y clasificación de los alumnos.

Recuerda también que ya se ha remitido a todo el profesorado el listado de los expertos militares designados por la ENM para colaborar en la docencia de las materias de la intensificación (cuarto y quinto curso). Se ruega que se priorice la coordinación con los expertos que van a colaborar en la impartición de las materias de quinto curso, pues la de cuarto curso se imparten en el segundo cuatrimestre.

Continúa la Secretaria del CUD diciendo que, para elaborar la propuesta de concesión de premio extraordinario del grado en ingeniería mecánica de la promoción 2011-2016, se seguirá el mismo protocolo del curso pasado. En la próxima reunión de la Junta de Centro se aprobará la propuesta de tribunal para este tema.

Se comenta también que la representación del PAS en la Junta de Centro del CUD debe ascender a un 10% del total de miembros de la Junta, tal como figura en el Reglamento de Régimen Interno. Dado que ha ido creciendo la plantilla, esta representación debe actualizarse pues debe ascender a cuatro personas. Para la próxima reunión se normalizará esta situación.

La Secretaria del CUD finaliza su intervención mencionando la importancia de detectar y actuar cuanto antes ante comportamientos inapropiados de los alumnos, sean estos: interrupciones de clase sin motivo justificado, retrasos en la incorporación, comportamientos incorrectos durante la clase, etc. Se ruega, por tanto, la comunicación inmediata de estas situaciones a la Secretaria de Centro.

Toma la palabra el Director del CUD para informar de los siguientes puntos. En primer lugar, comenta que, aprovechando la visita del Ministro de Defensa con motivo de la inauguración del curso académico 2016-2017, en la presentación realizada por el Comandante-Director de la ENM se planteó el problema de la estabilidad de la plantilla del CUD-ENM. El Ministro se mostró





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 15 de septiembre de 2016

sorprendido por la situación de incertidumbre del profesorado del CUD en cuanto a su consolidación. Parece que esto ha servido para que haya solicitado informes a la Subsecretaria de Defensa a este respecto y se hayan iniciado gestiones. Se informará en sucesivas reuniones de cualquier progreso en este tema.

El Director del CUD continúa su informe detallando los reparos que ha puesto la Universidad de Vigo para admitir a trámite como título propio el Máster en técnicas de apoyo a la decisión. Añade que la Universidad de Vigo está pensando en actualizar la normativa referente a centros adscritos. Esto no es impedimento para que se impartan como títulos propios del centro aquellos cursos que se soliciten desde la DIGEREM.

Ligado a la nueva relación que se va a establecer entre centros adscritos y universidad, el Director del CUD comenta que desde el centro se ha tenido acceso a recursos y revistas electrónicas así como a licencias software por el hecho de formar parte de la subred de la Universidad de Vigo. Se pretende negociar con la Universidad el pago por el acceso a dichas licencias. Igualmente, se tratará de firmar un convenio con Bugalicia para el acceso a los recursos electrónicos, especialmente ligados a investigación.

Cambiando de tema, el Director del CUD informa de la no renovación a cuatro profesores asociados y que tres de ellos continúan colaborando como profesores invitados, impartiendo las horas que verdaderamente el centro necesita y no puede cubrir con su plantilla. Con respecto a la autorización del MHAP acerca de las dos plazas de profesor ayudante doctor solicitadas en los CUPOS 2016, comenta que no se ha recibido todavía ninguna noticia.

El Director del CUD informa también acerca de que parece que se está desbloqueando la posible firma del convenio entre el CUD-ENM y la ACSUG para la evaluación de la actividad docente (quinquenios). Se espera contar con un borrador del convenio dentro de las próximas dos semanas.

Para finalizar su informe, comenta que el lunes 12 de septiembre se reunió en el CUD con dos representantes de ISDEFE (empresa pública vinculada a Defensa y sin ánimo de lucro, lo que les obliga a reinvertir parte de sus ganancias en I+D), interesados en conocer las capacidades de investigación del profesorado del CUD. Se les hizo entrega de la última versión del dossier de investigación del CUD-ENM.

El profesor Francisco Javier Fernández pregunta si el convenio entre CUD-ENM y ACSUG se firmará a tiempo para la próxima convocatoria de quinquenios. El Director del CUD le indica que ésa es la idea. La Secretaria del CUD comenta que, dado que iremos en un proceso independiente de la evaluación del profesorado de la Universidad de Vigo, podríamos valorar este primer año la necesidad de retrasar la convocatoria hasta que el convenio esté firmado, con efectos retroactivos de 1 de enero de 2017, para que nadie se vea perjudicado.

El profesor Andrés Suárez pregunta si los quinquenios y sexenios sólo los puede solicitar el profesorado contratado doctor. El Director del CUD así se lo confirma.





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 15 de septiembre de 2016

3. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial del CUD-ENM correspondiente al curso 2016-2017.

La Secretaria del CUD presenta el Plan de Acción Tutorial del CUD-ENM actualizado para el curso 2016-2017 (véase anexo II). El Subdirector-Jefe de Estudios comenta que habrá una ligera variación en los tutores militares asignados a cada grupo con respecto a la información remitida con anterioridad a la reunión. La versión que se adjunta ya recoge estas modificaciones. Se aprueba por asentimiento.

4. Informe de las encuestas de satisfacción con la titulación a egresados y mandos.

El Coordinador de Calidad, profesor Francisco Javier Fernández, comenta que una de las acciones de mejora solicitadas en el Informe Final de Acreditación expedido por la ACSUG, es la de "Coordinar con los agentes responsables de la realización de las encuestas relativas a la formación militar a los egresados y mandos (empleador), la realización de encuestas conjuntas que recojan de forma unificada preguntas de interés para ambos". La motivación de dicha acción de mejora radica en la intención de no saturar a egresados y empleador con encuestas de diferente procedencia (ENM y CUD) con preguntas comunes.

Con este fin, durante el último cuatrimestre del curso académico 2015/2016, el Coordinador de Calidad de la ENM Pablo Varela Sánchez hizo el esfuerzo de integrar las encuestas que se realizaron a egresados y empleador en el curso 2015/2016 con las encuestas propias que va a realizar la ENM. Actualmente, existe un borrador de dichas encuestas pendiente de aprobación. En el momento en el que se consideren definitivas, dichas encuestas serán enviadas al Área de Calidad de la Universidad de Vigo para su revisión.

Se prevé que dichas encuestas se realicen en marzo de 2017 y serán referidas al curso 2015/2016, esto es, se preguntará a los egresados en 2016 y a sus mandos directos.

Se aprovecha este punto para mencionar que ya se dispone de todos los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas durante el curso 2015/2016. Con el fin de sintetizar y de analizar los resultados, se está elaborando un informe que será distribuido para su análisis por la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.







Acta de Junta de Centro Ordinaria de 15 de septiembre de 2016

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:56 horas del 15 de septiembre de 2016.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo

La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez